



DETECTOR CONVENCIONAL TEMPERATURA FIJA Y TERMOVELOCIMÉTRICO DT-HD912-2

MANUAL DE INSTALACIÓN

ANTES DE INICIAR LA INSTALACION

El detector debe ser instalado por personal calificado, de acuerdo a los lineamientos de NFPA 72 u otra normatividad aplicable, aceptable a la autoridad en jurisdicción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La compatibilidad a el sistema de detección utilizado debe verificarse con los siguientes parámetros:

Tipo de cableado: 2 Hilos.

Voltaje operación: Mínimo 10.8V, Máximo 33.0V.

Corriente en Standby: < 40µA.

Corriente en Alarma: 20/50 mA, 12/24 V.

Corriente Pico: < 100µA.

Corriente Máxima Permisible: 80mA.

Temperatura de Iniciación: 56°C (135°F).

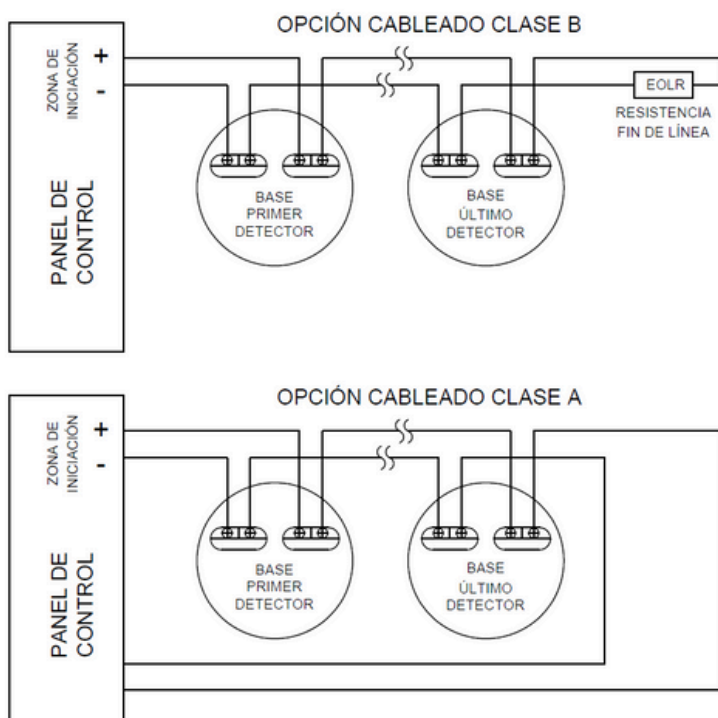
Tasa de Iniciación: Clase 2 (EN-54), 8°C (UL521).

Frecuencia: 1 a 3 segundos.

Estándar: UL521 / EN 54-5.

DIAGRAMA DE CABLEADO

El siguiente diagrama ilustra el cableado en dos opciones, Clase B con resistencia de final de línea, y Clase A con retorno al panel (No usual en sistemas de alarma convencionales)



INSRUCCIONES DE INSTALACIÓN

Instalación de la base:

1. Para asegurar una instalación adecuada de la cabeza del detector a la base, los cables deben conectarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Estar posicionados de manera plana frente a las terminales
 - Apretar las terminales asegurando que los cables se alejen de las mismas y no interfieran con la cabeza.
2. Si instala un puente de cableado (jumper) temporalmente para probar la continuidad del lazo, asegúrese de retirarlo antes de instalar la cabeza.
3. Asegúrese de utilizar una resistencia de final de línea (EOL) compatible con las especificaciones del panel.
4. Los detectores de temperatura puntuales para espacios abiertos están diseñados para instalarse en el techo o en las paredes en conformidad con los estándares aplicables en el lugar de instalación.
5. La base del detector puede instalarse directamente sobre la caja de conexión eléctrica, tales como las cajas octogonales (75, 90, 100 mm), las cajas redondas (75 mm), o cajas cuadradas (100 mm) sin utilizar ningún tipo de adaptador.

Instalación de la cabeza del detector:

1. Alinee la ranura larga en la cabeza del detector con la ranura corta en la base.
2. Inserte la cabeza en la base y gírela en sentido horario hasta que la ranura en la cabeza se alinee con la ranura larga en la base.
3. El máximo número de detectores en un lazo es de 30.

No instale la cabeza hasta que el lugar de instalación esté libre de polvo, escombros o suciedad. Después de instalado deje colocado el protector de plástico hasta que el sistema entre en funcionamiento.



DETECTOR CONVENCIONAL TEMPERATURA FIJA Y TERMOVELOCIMÉTRICO **DT-HD912-2**

MANUAL DE INSTALACIÓN

PROBANDO EL DETECTOR

1. Para realizar pruebas verifique que los sistemas de notificación o descarga estén desactivados, y al terminarlas asegúrese de que queden nuevamente en funcionamiento.
2. Después de energizar el detector por aprox. 30 segundos, verifique que el LED rojo parpadee entre 1 y 3 segundos, si esto no ocurre es indicación de que el detector no está funcionando o que está mal cableado.
3. El detector se prueba sometiéndolo a una corriente de aire con una temperatura entre 56°C y 80°C. (Esto se puede lograr mediante algunos secadores de pelo de uso doméstico). Mantenga el secador a aprox. 15 cm del detector dirigiendo el flujo de aire hacia el termistor, este generará una señal de alarma dentro de los siguientes 30 segundos. Retire el secador y verifique que el LED rojo se ilumine señalizando la alarma. Reseteo el detector desde el panel y documente la realización de las pruebas. Si el detector no se alarma en 30 segundos, el detector necesita ser reemplazado.

GARANTIA

Este producto cuenta con garantía de 2 años por defectos de fábrica. No cubre daños o mal funcionamiento asociado a la mala instalación, o mala manipulación del producto.

CERTIFICACIONES

La familia de productos **HD912-2** ha sido probada, certificado y/o reconocida bajo los estándares de UL y CE.



PRECAUCIÓN

El detector está diseñado para iniciar y activar una acción de emergencia, su funcionamiento se limitaría si no hace parte de un sistema instalado de acuerdo a NFPA 72, u otra normativa equivalente.

Los detectores de temperatura se instalan típicamente para proteger las propiedades, no la vida. Estos detectores NO proveen una alarma temprana al fuego, no detectan el humo, las llamas o productos de la combustión. Su funcionamiento se limita a generar una señal de iniciación una vez se alcance la temperatura de 57°C (135°F) o superior.

Los detectores de temperatura pueden ser inadecuados para alertar oportunamente donde ocurran fuegos de crecimiento rápido.

Los detectores de temperatura pueden no detectar fuegos de combustión lenta, que arden a bajas temperaturas generando humo, pueden no detectar fuegos si las temperaturas generadas no circulan sobre el punto de instalación del detector. La selección, localización e instalación de los detectores, así como su inspección, mantenimiento y pruebas periódicas, deben ser realizada por personal calificado, de acuerdo a las normativas aplicables.

Los detectores deben ser reemplazados una vez cumplan su vida útil de 10 años

NO INTENTE DESENSAMBLAR EL DETECTOR, ESTÁ DISEÑADO PARA ESTAR SELLADO DESDE LA FABRICA PARA ASEGURAR SU PROTECCIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. LA APERTURA DEL DETECTOR ES CAUSAL DE LAPERDIDA DE GARANTIA



www.bico-s.com